

## INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 05 DE 2018

**OBJETO: ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UN SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD MEDIANTE MECANISMOS POR SISTEMAS AUTOMÁTICOS EL CONTROL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, A TRAVÉS DEL MONITOREO Y VIGILANCIA DE LOS ACCESOS PEATONALES DE LA CARRERA 51B Y CARRERA 46, Y LOS ACCESOS VEHICULARES DE LA CARRERA 51B Y 46**

La Universidad del Atlántico, se permite realizar la siguiente solicitud de subsanación de la oferta presentada por CERCAM COLOMBIA SAS así:

Dentro del anexo No 4 “anexo técnico” del pliego del pliego de condicione definitivo de la invitación publica No 05 de 2018, complementado con la adenda No 02, publicada en la página web de la Universidad del Atlántico, se solicita la siguiente documentación técnica:

### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Reporte de Pruebas ETL

Es obligatorio para el Sistema C6A presentar reportes ETL / INTERTEK renovados a noviembre de 2014 o posterior de conformidad con el nuevo estándar ANSI/TIA-568-C.2-2009: Balanced Twisted-Pair Telecommunications Cabling and Components Standards, dated August 2009 que demuestren cumplimiento de las siguientes secciones y topologías:

Channel transmission performance en 4 conectores a 100 metros (de acuerdo a las secciones 6.2.1 a 6.2.19), con cable sólido de 15m en el Punto de Consolidación.

Permanent Link transmission performance en tres conectores a 90 metros (de acuerdo con las secciones 6.3.1 a 6.3.19), con cable solido de 15m en Punto de Consolidación.

Short Channel transmission performance en 2 conectores a 7 metros (de acuerdo a las secciones 6.2.1 a 6.2.26), con patch cords cortos en extremos de 1metro:

Los anteriores reportes con las mismas consideraciones deberán ser anexados, pero con cumplimiento de la ISOIEC 11801.

Adicionalmente el fabricante deberá anexar la gráfica original del laboratorio ETL, donde claramente demuestre que el desempeño del Coupling Attenuation sea mayor a 60dB en todo el intervalo de frecuencias definido para la categoría, garantizando por diseño que cumple con los requisitos de los parámetros de Alien Crosstalk, y por lo tanto no es necesario realizar pruebas en campo de los parámetros Alien. El Coupling Attenuation es el parámetro que describe la Compatibilidad Electromagnética del Sistema (EMC) e inmunidad al ruido externo, y los límites de desempeño los define la norma internacional ISO/IEC 11801 – 2008. Dado que se solicita para el proyecto un sistema es de alto desempeño, el margen (valor medido vs. curva límite) deberá ser

mayor a 35dB @ 500MHz para la solución de Canal de 100m y 4 conexiones en el escenario de peor caso.

Este numeral no tiene relación alguna con el certificado de sistema de gestión de calidad del oferente; por tanto, es indispensable y forma parte de las especificaciones técnicas.

No obstante, dentro de la propuesta presentada por CERCAM COLOMBIA SAS, el día 20 de junio de 2018, a las 02:00 pm, ésta presentó reportes ETL / INTERTEK renovados al año 2004 y no del año 2014 o posterior como se exige en los términos de la invitación pública No 05 de 2018.

Por lo anterior la Universidad del Atlántico, requiere a CERCAM COLOMBIA SAS, para que remita la documentación solicitada según los términos señalados en la invitación pública No 05 de 2018, a más tardar el día 29 de junio de 2018, hasta las 02:00 pm, so pena de NO ser **RECHAZADA** su propuesta, lo que conduce a que no se pase a la etapa evaluativa y de asignación de puntaje.

La documentación debe ser presentada en el Departamento de Gestión de Bienes y Suministros, ubicado en la sede norte de la Universidad del Atlántico.

Puerto Colombia, 28 de junio de 2018.

**DEPARTAMENTO DE GESTION DE BIENES Y SUMINISTROS  
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**